

LA REGION

DIARIO POLITICO, DE NOTICIAS É INTERESES MATERIALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Puerta Nueva núm. 14

Toda la correspondencia á la redacción.

No se publica los días festivos.

PRECIOS: En Orihuela 4 peseta al mes
Fuera, 3 pesetas trimestre. Anuncios, esquelas de funeral y comunicados á precios convencionales

ANUNCIO

En el vivero de la hacienda «Lo Rambal» campo de la Murada, se vende planta de olivo, de superior clase y á precios convenientes.

Darán razón en la mencionada hacienda y en la Administración de este periódico.

VINO DE LA MURADA

Un la calle del Marqués de Arneva, frente á la iglesia del Carmen y al lado de la herrería de Vicente Marin, se vende vino del campo de la Murada, superior para mesa, á tres perras micheta y nueve reales cántaro.

En la imprenta de este periódico, se ha recibido un grandísimo surtido de armanques americanos de todas clases y precios en bonitos cromos.

Vino.

Se vende de mesa superior del propio cosechero casa de D. Adolfo Lizon, calle de la Feria 19, á 15 céntimos micheta y 9 reales cántaro.

PROFESORA EN PARTOS

Doña Concepcion Blasco, matrona del departamento de Maternidad de la Beneficencia de esta ciudad, ofrece sus servicios.

Plaza de Santiago, núm. 2.

LA REGION

LO DE LA SESION EXTRAORDINARIA

Efecto de final habido en la sesión del sábado, este día mismo á las siete de la noche entregaron los señores Agrasot y Garcia Sanchez al alcalde una instancia de sesión extraordinaria firmada por diez concejales, más de la tercera parte del número de estos que previene la ley, para que reuniera el presidente al ayuntamiento como dispone el artículo 101 de la vigente ley municipal, á fin de tratar sobre el nombramiento de administrador de consumos hecho por el alcalde y de la organización y remoción de todo el personal administrativo dependiente del Ayuntamiento.

Segun tenemos entendido, los Sres. Agrasot y Garcia Sanchez, exigieron al alcalde recibo de la presentación de la instancia, no dándole el alcalde por empeñar su palabra de que habría sesión, y segun nuestras noticias hasta la hora de entrar en prensa este número, una de la tarde, no se han hecho las citaciones, siendo así que no queda más día hábil que mañana por ser el jueves el destinado á las sesiones ordinarias y á pesar de que la instancia fijaba el lunes fijación que implicaba la urgencia.

He aquí lo que sobre este asunto dice la vigente ley municipal:

Artículo 101. El Alcalde podrá convocar á sesión extraordinaria cuando lo juzgue oportuno, y debe hacerlo siempre que se lo prevenga el Gobernador, ó lo reclame la tercera parte de los concejales.

Artículo 102. (Párrafo segundo.) Las convocatorias se harán con un día de anticipación por lo menos, á no ser en los casos de mayor urgencia, etc.»

Ahora bien: ¿se puede dar al caso mayor urgencia cuando en la instancia se designa el lunes para celebrar la sesión, y sin embargo, de ello se pide con dos días de anticipación por si no se consideraba hábil el domingo? Y al decir la ley que *las convocatorias se harán con un día de anticipación por lo menos*, ¿no dice también tácitamente que se celebren pasado ese día de anticipación salvo en los casos de urgencia?

Pero ahora; si de lo que se trata es de vulnerar la ley, entonces todo está demás, pues con citar para antes de la sesión ordinaria aunque sea con cinco minutos de antelación para pasar seguidamente á aquella sin que halla tiempo en la extraordinaria de hablar una palabra y en la ordinaria no pueda hablarse por no ir incluido el asunto en el orden del día, queda el intento realizado, sus autores satisfechos, y el órgano de la situación y de los conservadores, «El Orden», batiendo palmas por el acierto con que sus protegidos y aliados empiezan su gran campaña moralizadora, administrativa y demás.

Nosotros no creemos que se haga en totalidad caso omiso de la ley y que no se celebre mañana la sesión extraordinaria, ni ninguna ordinaria hasta Julio, como se dice; pero si esto sucediera burlando, más buena ó más mala, á la representación del pueblo de Orihuela, muy hidalgo y hospitalario pero también muy altivo ante los que tratan de oprimirle, acaso, acaso de la lucha encarnizadísima que se entablara no resultarían grandes beneficios para

los que hoy en brazos de la fortuna disfrutan torpemente de los halagos del poder.

Descanse en paz.

El estímulo del deber, siempre atendido por nosotros con preferente solicitud y jamás pospuesto al estímulo del aplauso, nos obligó á censurar, con más ó menos acritud, pero siempre con justísimos motivos, la política que desde hace «algún tiempo» han venido desarrollando con escasísima fortuna y poco acierto, los elementos que, reunidos «hoy» al rededor del Sr. German «pretenden» constituir una agrupación robusta y prestigiosa, pensando acaso que la formación de esos complicados organismos, llamados á dirigir con unidad de miras y pureza de procedimientos la marcha política de los pueblos, era labor facilísima y nada expuesto á hallar obstáculos y dificultades.

No bastaron primero nuestras desinteresadas observaciones, ni fueron suficientes, mas tarde, las justas quejas de la opinion para hacer ver á aquellos abigarrados elementos, sus torpezas y desaciertos; colocados por fatal de la suerte en la pendiente de un abismo, ni supieron contrarrestar modificando su conducta, su desdichado destino ni consiguieron con sus desaciertos otra cosa que precipitar su «descomposición» y acelerar su «desprestigio».

Mas faltaba aún algo para hacer mas ruidoso ese desquiciamiento, para dar mayores proporciones al desastre: faltaba «que su representacion» periodística con sus cinismos, sus desplantes, sus ampulosos elogios y campanudos aplausos «al alcalde é inspiradores» hiciera las veces de espantoso vendaval, de desencadenado ciclón y contribuyera con sus aplausos extemporáneos, con sus elogios rayanos en la adulación y con sus inconcebibles é irrisorias alabanzas á hundir para siempre en los oscuros antros del precipicio las diezmadadas huestes «germanistas.»

El programa funesto cumpliósese en todas sus partes y cuando el ciclón periodístico comenzó á arreciar; cuando sus tremendas oleadas de viento fétido

esparcieron por doquier toda clase de alabanzas y encomios en honor de «la nueva jefatura conservadora» cuando los tremendos huracanes pregonaron con estrepitoso zumbido las excelencias de esa simpática jefatura llamada á enderezar entuertos y á desfacer agravios, cae deshecha y mal parada esa misma «autoridad de jefe» tan estrepitosamente aplaudida, y desaparecen del mundo político los desmirriados restos de aquel gran partido conservador tan lleno de glorias y ahito de triunfos mas ó menos electorales y tal cual *rojescos*.

Ni las complacencias para con determinados elementos del fusionismo local, ni las simpatías, que no sentimos, por estas ó aquellas tendencias políticas enteramente opuestas á las nuestras, pueden obligarnos en ocasion alguna á aplaudir la «disension» desastrosa del grupillo «germanista»; deberes de patriotismo, estímulos mas elevados y dignos de ser obedecidos por cuantos, con sano criterio y recta conciencia consideramos perjudicial para los intereses de los pueblos la intervencion que, en sus asuntos se concede al político de oficio, al apóstata y al que olvidando toda nocion de pudor apoya con igual *desinterés* al blanco que al negro, nos hacen simpático el aniquilamiento de ese grupo abigarrado en el que en revuelto tropel confundíanse, porque ello fué sancionado por una mal entendida tolerancia, la inconsecuencia, el egoismo y la apostasia.

El Sr. German pudo siendo tolerante no ser débil; pudo aunar voluntades con energia, impidiendo de esta suerte llevar su agrupacion á la «division» mas desastrosa y á la mas lamentable impopularidad.

Hoy es tarde para remediar pasados errores; el germanismo ha cumplido su mision y á su órgano en la prensa corresponde, tan solo sea por gratitud, entonar con lastimero acento los consoladores salmos del oficio de difuntos.

Por lo no entrecomillado,

EL ÓRDEN.

AL NUEVO ALCALDE

Hoy que todo el mundo tiene la vista puesta en usia

y que *aplaude* cuanto hace, porque tiene campanilla, quiero que por mi conducto tome usia una medida, (no medida de casaca ni medida de levita) sino una medida que sea provechosa y digna de esta morisca ciudad don de he pasado los dias de mi existencia, rogando hasta á mi Madre Santísima que nos tragera un alcalde de los en pocos en libra, de esos que la rectitud llevan siempre por divisa, que no conocen á nadie ni que con nadie hacen migas, nada mas que con los Pacos que *le darán la puntilla* para que usia la tome y la guarde en su levita, esperando una *ocasion* de las llamadas *propicias* para *herir* al adversario, de esos seres, en política.

Hoy que todo el mundo aplaude sus *acertadas* medidas y que atiende los consejos que *cualquiera* le designa, quiero yo tambien mi voz hoy levantarle aunque tímida, y decirle: Buen alcalde, encargue V, campanillas, que han llegado á mí rumores de personas fidedignas, que en la primera sesion que con altivez presida, sino se ajusta la Ley y anda por la recta línea, vá á tomar muchos disgustos, vá á tragar mucha saliva, y el Erario queda pobre de gastos en campanillas.

X. Y. Z.

SUETOS Y NOTICIAS

De nuestro colega el «El Independiente:»

«Ayer se le impuso una de veinte y cinco pesetas, por el Alcalde, á un contraventor de las órdenes que habia dado sobre cesacion del juego de loteria.

Parece que esto dió origen á la renuncia y nombramiento inmediato de un Alcalde de barrio.»

Lo ocurrido es que el alcalde conminó con una multa de veinticinco pesetas por suponer tenía juego de lotería al alcalde de barrio de la Puerta Nueva, Manuel Lopez, quien con el cabo de municipales que le llevó la conminación de la alcaldía, envió á esta su credencial de alcalde de barrio y unas papeletas de citación para quintas que tenía para distribuirlas.

La credencial no sabemos cómo pasó á manos del Sr. Ballesteros, actual gobernador civil de Albacete, quien irritado por lo sucedido la devolvió al mencionado Lopez, haciendo manifestaciones y pronunciando frases nada lisonjeras para quien le envió la credencial.

Otra noticia de nuestro colega «El Independiente:»

«Parece que ayer, de orden del nuevo Alcalde, se pasaron las cuentas á todos los deudores al Municipio, por concepto de consumos, sin distinción de clases ni condiciones.

Justo es que todos paguen.»
Creemos que no hay exactitud en lo copiado, pues según nuestros informes, únicamente se han pasado las cuentas á ciertos elementos de dentro y fuera del ayuntamiento poco dispuestos á tolerar las monterilladas del nuevo alcalde.

Y hay que advertir que dichas cuentas son de escasa importancia, alguna hay de 1 peseta y céntimos, y todas de cuenta corriente como la de un importante comerciante que teniendo depósito dentro de la ley por concepto de comerciante y cosechero, se le han liquidado hasta las existencias del depósito en contra de lo que aquella dispone. Pero hay más; á dicho comerciante se le han pasado dos cuentas con liquidación diferente sobre igual periodo de tiempo de su depósito. ¿Se puede dar mayor mala fé y mayor debarajuste?

Pero lo que dice «El Independiente:»
«Justo que todos paguen.»

Lo que trasladamos al alcalde y sus inspiradores.

Hasta «La Noticia Diaria» se ha picardeado.

Ella, tan buena, tan virtuosa y tan católica apostólica y romana ha olvidado los mandamientos de la ley de Dios, haciendo un final jocoso é inexacto en su extracto de la sesión del sábado.

Por esta vez, absolvemos al colega de su pecado.

Pero no lo olvide: el décimo no mentir.

Por un error involuntario dijimos ayer que había sido viaticado D. Camilo Panús, siendo así que la viaticada es una hermana de dicho señor, por la que pedimos á Dios un total restablecimiento.

Anoche á primera hora circuló un rumor por la población que el Alcalde acompañado del Secretario del Ayuntamiento se había ausentado, sin decir *oste in morte*.

Confirmada la versión empezaron hacer sus cálculos las personas que tienen fija su vista en la cosa pública, y algunos chuscos, manifestaron la creencia si el Alcalde se había ido de caza:

Por aquello que como cazador, si habría marchado repentinamente, por ver si cobraba alguna pieza...

Pero pronto se desechó tal suposición gratuita. Entonces los más conspícuos creyeron acertar con aquella ausencia tan repentina, y desde luego supusieron que habrían ido de escapada á Alicante con el fin de consultar con el Gobernador á algunos asuntos, uno de ellos la sesión extraordinaria que se ha solicitado.

Pero algunos otros dudaron de la ausencia porque decían, ¿y cómo se va ausentar el Alcalde sin delegar la jurisdicción?

¡¡Pues ahí verá V.!!

Cosas de ogaño.

TELEGRAMAS

Se ha recrudecido el temporal en Sevilla, reina un fuerte viento S. O. La lluvia que cae es torrencial.

El puerto continua cerrado.

El Guadaquivir creció veinte centímetros por hora.

Se ha intentado robar la sucursal del banco de Sevilla.

Estando haciendo el cajero la li-

quidación, se presentó un sugeto solicitando el cangeo de un billete roto.

Al empezar el cangeo del billete, le puso un pañuelo en la boca al cajero croriformizado, cayendo al suelo sin sentido.

El ladrón se apoderó de gran número de billetes y emprendió la fuga.

El robó en la sucursal dícese que asciende á 44.000 duros.

Hasta la fecha no ha sido detenido el autor.

El Director del periódico «Cartagena Moderna» ha sido agredido por el Abogado Barrachina y un sugeto desconocido, en el pasillo del Juzgado, resultando con una herida en la cabeza.

En Consejo de Ministros se ha aprobado las formulas para las cuestiones de Cuba y trigueros.

Se atribuye á Martinez Campos la opinión, que debe procederse aseguida á la aprobación de los presupuestos, y que el partido liberal debe organizarse en la oposición.

MISCELANEAS

—¡Vengo loco de contento!

—¿Por qué?

—Porque mi suegra se ha casado con el hijo de doña Angustias.

¿Y qué

—Nada, que ahora ella tiene también suegra, y así verá lo que es bueno.

Uno de esos habladores infatigables (que tanto abundan) se presentó en casa de cierto célebre escritor, abrumándole con un larguísimo discurso.

Viendo que el escritor permanecía callado, dijo el importuno:

—Quizás le estoy molestando á V. y distrayéndole de pensamientos serios.

—Nada de eso, respondió la víctima puede V. continuar, porque no le escucho.

TINTA DE ESCRIBIR

Se vende en la imprenta donde se imprime este periódico, calle de Hostales, núm. 1, en botellas de 1, 0'50 y 0'15 cada una.

También se vende tinta en polvo y hecha á 5 céntimos la medida.

SECCION DE ANUNCIOS

LA REGION

DIARIO POLITICO DE NOTICIAS E INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Orihuela, un mes, una peseta.

Fuera, un trimestre, tres pesetas.

Toda la correspondencia á la Redacción y Administración. Puerta Nueva número 14.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

Luis Zeron y García

CALLE DE HOSTALEL NÚM. 1.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos con economía y prontitud como son: periódicos, prospectos, carteles, facturas membretes, circulares, estados rayados etc. etc.

DISPONIBLE